



XLV.

PREGUNTA A GOMEZ MANRIQUE
DE GUEUARA.

Señor ¹ de sabia cordura,
de grand esfuerço minero,
de virtud claro luzero,
de linaje gran altura;
yo pase por mi ventura
por estas dos en extremo,
mas no se tomar el remo,
ni bogar por la fondura
de sentencia tan escura.

En esta mar que se vierte
dos peligros son dolor:
el primer peligro, amor,
y el segundo mal de muerte.
El uno tiene por suerte
que todos siguen su daño;
del otro fuyen engaño;
y a la fin por menos fuerte
yo non se qual me despierte.

¹ M.—320. Suma de s. c.

Amor se muestra ser digno
de mayor mal que morir,
que non se busca biuir
con sofrir mal de contino:
lo que causa lo que vino
me parece ser peor
qu' el veuir de tal dolor;
que non va nadie camino
sy non le muestran el tino.

Y caso que muerte sea
que la causa mayor yra,
su pasar es vna vira
que presto va de bolea;
mas amor siempre pelea
con brauas ondas penadas,
y a vanderas desplegadas
con tales muertes guerra
que la cierta se desea.

Y pues amor de sofrir
es peligro tan sin medio
que cobdicia por remedio
los peligros del morir,
amor se muestra seguir
ventura tan peligrosa,
que la muerte' s menos cosa;
mas al fin no se decir
qual es menor de sentir.

Con esta tal diuision
 me tienen dudas en calma:
 vno judga con ell alma,
 y otro judga el coraçon:
 no se dar la conclusion;
 por lo qual de mi quexando,
 de vos, señor, la demando,
 que sabeys cantar el son
 de qualquier fuerte cancion.

RESPUESTA DE GOMEZ MANRIQUE
 A GUEUARA.

Vuestra gentil scriptura
 rescebi, buen cauallero,
 e mill gracias vos refiero
 por tan graciosa pintura;
 mas si vos sentis calura,
 yo soy aquel que me quemo¹
 de tenprana sepoltura
 sy non me vale mesura.

Quiera Dios que bien acierte,
 pues ya non soy trobador
 sy non de pena y langor
 en que mi bien se conuierte.
 Fuerça es que poco apriete
 quien apaña gran rabaño,
 y el que tiene poco paño

¹ M.—320. Añade: en tales llamas que temo.

de que gran ropa concierte
que la laour ¹ desconcierte.

Otro segundo Castino
en el primero ferir,
y en muriendo conseguir
a los nietos de Cadino
por fojr el triste syno
del desamado amador,
judgaria por mejor,
sy el derecho diuino
en esto fuese benino.

Es amor vna presea
que todos plazer es tira
y presta mente se gira;
testigo sera Medea.
Por quien sus males otea
deuen ser menos presciadas
las vidas atribuladas
como la de la galea
por quien sus remos menea.

Pues que no puede guarir
el que tiene tal yncendio,
nin morir en tal comedio,
deue siempre combatir
con sospiros e gemir
a su dama si es fermosa,
que tras la tarde lluiosa

¹ M.—320. lana.

ya vi sereno venir ,
y tras los llantos reyr.

Al que judga con pasion ,
si della non se despalma ,
lo tan llano como palma
le paresçe grand fondon.
Y por esto mi opinion
herraria declarando ,
pues que soy del mesmo vando
de los que mas tristes son ,
syn atender redencion.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERÍA DE CULTURA





XLVI.

PREGUNTA A GOMEZ MANRIQUE
DE PERO GUILLEN.

Nauegando los estremos
en bateles ¹ voluntarios,
yerro es soltar los remos
por temor de los cosarios.
Si los ayres son contrarios
y las aguas mucho fondas,
al contraste de sus hondas
son petrechos nesçesarios.

Nuevas quieren poner leyes
los que caçan con buharro;
fatigar quiere sus bueyes
quien no vnta bien su carro.
Avnque mis fustas amarro
en los puertos mas seguros,
fengidos ayres no puros
las manzillan con su barro.

¹ M.—320. bajeles.

Aquel veo sostenido
 que las mezclas mucho zela ;
 mayor faze su partido
 quien lo secreto reuela .
 Los actores en ' loquela
 no siguen por vn estilo ,
 nin juntan filo con filo ,
 tanto rota va la tela .

Ya non se que medio tenga ,
 ni como pase mi vida ;
 sy me vaya o si me venga ,
 si sosiegue o me despida .
 En la cosa mas seguida ,
 sy ventura la repuna ,
 diligencia es no ninguna
 y virtud sobreseyda .

FYN.

Non es bien fazer manida
 en fuzia de la fortuna ,
 nin es natural laguna
 la que finche el abenida .

RESPUESTA DE GOMEZ MANRIQUE.

Mal daragar nos podemos
 de tan muchos sagitarios
 en el siglo que tenemos ,

M.—320. los autores sin l.

lleno de mill aduersarios
y de casos tanto varios,
combatidos de las frondas,
donde no bastan las fondas
con cordeles hordinarios.

Esos que guardan las greyes,
beuen leche con el tarro,
libran mejor que los reyes
que matan cerca de Darro.
Ya yo vi vn rey nauarro ¹
en conflitos tanto duros,
que seguir los epicuros
quisiera con un çamarro.

En mundo tan corrompido
yerro faz quien se desuela,
pues el que esta mas subido
mas la cayda recela.
Nuestra mundana sequela
de malicia es fondo silo
do se tiene por popilo
quien no vsa de cautela.

Esperança que se aluenga
faze llaga dolorida;
si es cierta, non es luenga,
avnque tarde su venida.
La firmeza non fengida
es vna regla consuna ²

¹ Don Juan II. ² M.—320. comuna.

que de mill vegadas vna
sale syn ser gradescida.

FYN.

Puedo dezir por finida
que debaxo de la luna
non se tan firme coluna
que non tema su caydá.



Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERÍA DE CULTURA



XLVII.

AL SEÑOR GOMEZ MANRIQUE,
DE JUAN HURTADO.

En pensar de preguntar
se me turba el sentimiento
a quien puede declarar
de solo el ombre mirar
las dudas del pensamiento :
a quien todos los secretos
le reuela la prudencia ;
a quien vienen los discretos
por conocer sus defectos
a tocarse en su eloquencia.

Es como casa real
el que tal saber alcança ,
que al bueno y al comunal ,
al discreto y al no tal
de remedio da esperança.
Por la qual declaracion
a vuestra merced demandó
si es cierto que la pasión
que rescibe el coraçon
pierde la fuerza llorando.



RESPUESTA.

No cureys de me loar,
 pues que mi conoscimiento
 syn pasion sabe judgar
 adonde puede llegar
 mi poco merescimiento.
 Los blancos parescen prietos
 con la grand beniuolencia
 a los d'aquella sujetos,
 mas los ojos que estan netos
 conoscen la diferencia.

El amor muy desigual
 haze torcer la balança
 y parecer bien el mal,
 y al debdo caronal
 la mesma haze mudança.
 Señor, a vuestra quistion
 respondienddo mal trobando,
 digo que del calderon
 vi menguar el borboton
 vn poco d'agua sacando.





XLVIII.

UNAS ESTRENAS DE GOMEZ MANRIQUE
AL SEÑOR ARÇOBISPO DE TOLEDO.

Espejo de los perlados,
la flor de los caualleros,
pilar de los verdaderos,
capitan de los osados;
sabe Dios que si touiera
esos tesoros de Mida,
de que mi estol caresce,
por estrenas vos los diera,
pues cuydo qu'en esta vida
otro bien no vos fallese.

Avnque vuestra señoria,
a quien dexe Dios biuir,
puede sin duda dezir
lo que Fabricio dezia
quando vn enbaxador
le presentaua tesoro



JUNTA DE ANDALUCIA

Monumental de la Alhambra y Generalif
CONSEJERIA DE CULTURA

pensandole corromper:
 que mas era ser señor
 de los señores del oro,
 que tesoros poseer.

Al proposito tornando,
 o vos, nascido syn par,
 pues no tengo que vos dar,
 rescebid en aguilando
 la sincera voluntad
 con que biuir e morir
 protesto syruiendo a vos,
 pues que mayor cantidad
 para poderos seruir
 yo no la tengo, par Dios.

Esta tomad por estrenas,
 rogando al Dios poderoso
 que vos de con mas reposo
 alegres pascuas y buenas;
 buenas con mucha salud
 y que non vos falte nada
 de las tenporalidades:
 deuos mas la senetud
 de honrras tan adornada
 como las otras hedades.

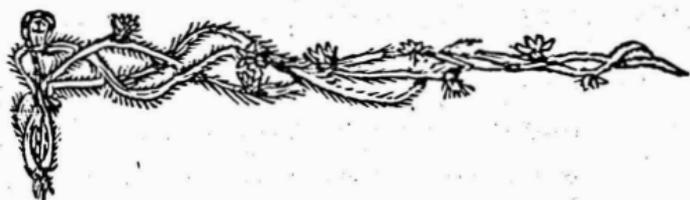
FYN.

Y despues de largos dias
 en grand reposo gastados,

esos cargos descargados
que dexan las mancebias,
este Dios que vos crio
la natural fin vos de,
dina de tan gran renombre,
como en su gloria la dio
al arçobispo que fue
llamado por vuestro nombre.



P.C. Monumentos de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



XLIX.

QUERELLAS A FORTUNA ¹,
DE GOMEZ MANRIQUE.

No partirme de querervos
por çierto mas que a ninguna,
mas apartar me de ver vos
quiere mi negra fortuna,
que mis males fasta agora
procuro,
e por esto me vos dio
por señora.

Esta vos fizo mas bella
de ² quantas yo vi jamas;
esta vos fizo donzella
delas discretas la mas;
esta vos dio fermosura
acabada,
pero fizo vos menguada
de mesura.

¹ A.—de Fortuna. ² A.—que.

Esta vos fizo graçiosa
 en superlatiuo grado ,
 mas no punto piadosa ,
 por creçer en mi cuydado :
 fizo vos entre las buenas
 la mas buena ,
 por fazer mayor mi pena
 de las penas.

Esta que sin conpañera
 enel mundo vos crio
 quiso que fasta que muera
 sienpre sea vuestro yo ;
 e que señora seays
 de mi vida ,
 e quiere que ser querida
 no querays.

Esta que desde naçi
 me fue mortal enemiga ,
 esta contraria de mi
 e vuestra leal amiga ,
 poniendo su gran poder
 en acabar me ,
 trabaja por apartar me
 de vos ver.

Mas no, señora, sin duda
 de sienpre vos bien amar,
 que si el norte no se muda ,
 yo no me puedo mudar ;



JUNTA DE ANDALUCIA

Conservatorio de Música de Alhambra y Generalife
 CONSEJERÍA DE CULTURA

ca no vos vieron mis ojos
en tal ora
que trocar pueda , señora ,
mis enojos.

Los quales sienpre creçiendo
penan mi vida menguando ,
e mis angustias plañiendo
çiegan mis ojos llorando ;
pero si vos soys contenta
de lo tal ,
no me puede venir mal
que mucho sienta.

FYN.

Pongo fin a mis razones
dichas con gran desatiento ,
que mis secretas pasiones
trastornan mi sentimiento
e fazen que desatine
mi escreuir,
por me de vos despedir
tal qual vine.





L.

DE GOMEZ MANRIQUE.

STRENAS ALA SEÑORA CONDESA DE CASTAÑEDA , SU TIA.

Gentil e buena señora ,
Condesa de Castañeda ,
no siento saber que pueda
quanto es mereçedora
ensalçar vuestra uirtud
muy notoria
sin ninguna cautela ,
la qual pone moltitud
de vanagloria
en la vuestra parentela.

Pues dela graçia que Dios
vos doto , maguer sañudos ,
los simples elos agudos
mueren de risa con vos.
No solo a vuestros parientes
agradays ,
mas a vuestros enemigos
con tan buenos aparentes
allegays
que se vos tornan amigos.



Real Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA

Pues por que destos yo sea,
 no me lo tengays en grado,
 nin porque del gran cuydado
 me pese que vos guerra;
 que, par Dios, alos estraños
 es tormento
 ver vos tanto dolorida;
 pero todos vuestros daños,
 segun siento,
 ayer fiçieron finida.

FYN.

En fin vos doy por estrenas
 que veades muy apriesa,
 noble señora Condesa,
 la mas buena delas buenas
 al señor vuestro marido
 en el año
 que comiença, delibrado,
 de onrras bien guarneçido,
 e sin daño
 de su persona y estado.





LI.

ESTRENAS AL SEÑOR CONDE DE PAREDES,
SU HERMANO.

DE GOMEZ MANRIQUE.

Noble conde, mi señor,
entre los buenos famoso,
mas que todos esforçado,
de otro mayor estado
sin duda mereçedor;
tal vos de Dios alegría
en los años que vernan,
que quantos mal vos querran
mueran de malenconia.

Deuos el Señor del mundo
tantos bienes temporales
quantos a dado de males
e trabajos desiguales
a vos, el buen Çid segundo:
e depues de larga vida,
bien e con plazer gastada,
el vos de la fin onrrada
e con sus santos cabida.



Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERIA DE CULTURA



LII.

DE GOMEZ MANRRIQUE.

Á LA SEÑORA CONDESA DE PAREDES, EN AGUILANDO.

Señora muy virtuosa,
discreta, gentil, sentida,
contra los vicios sañosa,
en virtudes escogida,
recibid por buen estrena
esto que se vos enbia,
e no su poca valia
mire vuestra señoria,
mas ala voluntad buena.





LIII.

DE GOMEZ MANRRIQUE.

EN FAUOR DE VN REQUERIMIENTO QUE FIZO EL CLAUERO
DON GARCÍ LOPEZ DE PADILLA.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalif
CONSEJERIA DE CULTURA

O quan bien aventurada
es esta que mereçio
que obra tan esçelente
fuese por ella ordenada,
ala qual no puedo yo
tanto loar çierta mente,
quanto loar se deuria
segun su mereçimiento,
por quanto mi sentimiento
a ello no bastaria.

Pero puedo bien dezir
que quien tal sopo fazer,
en mi verdad mereçia
buen gualardon reçebir



e nunca pesar auer
por amar, mas alegría ;
pues fablando la verdad,
yo no m' acuerdo de quien
ouiese dicho tan bien
a otra su voluntad.



P.C. Monumental de la Alhambra y General de
CONSEJERÍA DE CULTURA



LIV.

DE GOMEZ MANRRIQUE,

PARA LOS DIAS DE LA SEMANA, DE AMORES ¹.

Pues mi contraria fortuna ,
de mis trabajos no farta ,
assi, mi bien, nos aparta ,
syn esperança ninguna
que me dexede de biuir ,
eso que triste buiere ,
los lunes como supiere
entiendo siempre dezir :

¡ O que trabajo es partir
quien parte de do bien quiere !
Quien aqueste mal sufriere
todo mal puede sufrir .

Assi como me despido ,
gentil señora , de ti ,
bien assi fago de mi ,
muy syn ventura nascido ;

¹ A.—Clamores para los dias de la semana, de Gomez Manrique.



e con este gran cuydado,
 mas deseando morir
 que de tal pena guarir,
 los martes dire cuytado:

Mal mi grado
 me conuien de vos partir,
 señora, syn repetir
 lo pasado.

El tercero e triste dia
 desta maldita semana,
 con la dolor ynvmana
 que mis plazer desina¹,
 recordando tu partida
 que tal me faze sentir,
 quando dexe de plañir,
 dire con boz dolorida:

¡O que fuerte despedida!
 ¡O que trabajo es partir!
 ¡O quan malo es de sufrir
 ver enajenar mi vida
 en poder de quien me oluida!

En mi triste solitud
 recordando tu figura,
 con una gran desmesura
 desfaziendo mi salud,

¹ A.—desuia.

los jueues syn alegria,
 pues assi lo quiere Dios,
 entiendo fazer a dos
 bozes dezir toda via:

Sol de ser sans compañía
 partir me conuen de vos;
 si be la culpa no es mia,
 mon cuer reman dolorós.

Cansado de sospirar
 e de beuir enojado,
 mi rostro todo lauado
 con el contino ¹ llorar,
 ronpiendo mi vestidura
 con gran dolor e quebranto,
 los viernes, avnque no canto,
 cantare con amargura:

Catiuo, de miña tristura
 ya todos prenden espanto,
 e preguntan que ventura
 es que m' atormenta tanto ².

Asi plañiendo e llorando
 mis ynvmanos enojos,
 las lágrimas de mis ojos
 por mis pechos derramando,

¹ A.—continuo.

² Estos cuatro versos son el principio de una conocida composición de Macías.

pues mis bienes van atras ,
 el dia sexto viniendo ,
 dire, la muerte pidiendo
 con dolor porque te vas :

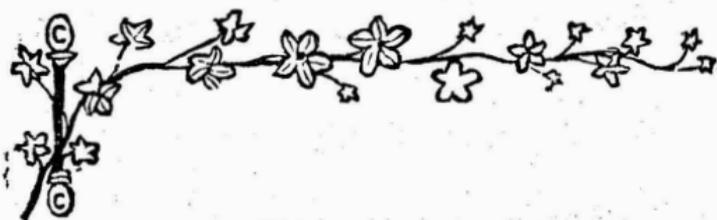
Viue leda si podras ,
 y no penes atendiendo ,
 que segun peno partiendo ,
 non esperes que jamas
 te vere nin me veras ¹.

Cresciendo mis afliciones
 e menguando mi esperança ,
 suplicando recordança
 en el fin de mis canciones ,
 cantare con desauida
 congoxa que tu me diste
 en la hora que partiste ,
 los domingos por finida :

Recuerdate de mi vida ,
 pues que viste
 mi partir e despedida
 ser tan triste.

¹ También con estos versos comienza otra poesía, no menos conocida, del amigo de Macías, Juan Rodríguez del Padrón.





LV.

DE GOMEZ MANRIQUE.

BATALLA DE AMORES.

Estando no descuydado ¹
del rebato venidero,
mas a guisa de guerrero
siempre medio salteado,
oy tocar atabales,
tamboriles ² e tronpetas;
a la ora mis secretas
pasiones muy desiguales
miedos me ponen mortales.

Con vna grand turbacion
de los sones tanto fieros,
que los daños venideros
temelos el coraçon,
a grand priesa demande
las mis armas defensiuas,
dexando las ofensiuas,
solo por saluar mi fe
que nunca vencida fue.

¹ A.—Estando bien descuidado. ² B.—tamborines e.

La llegada de pensamiento.

E asy muy bien armado
quanto para defender,
sali syn me detener
con todo bien demudado:
vi venir mi pensamiento
qu' estaua por atalaya,
diziendo me: Guaya, guaya,
que se llega, segun siento,
la ora del perdimiento.

La nueua de la gente contraria.

Asoma, señor, alli
vna grand suma de gente,
avillada cierta mente
lo mejor que nunca vi:
basta que del atauio,
junto con su gentileza,
ninguna basta firmeza
cierta mente, señor mio,
a sufrir su poderio.

La amonestacion qu' el pensamiento le faze.

Por ende bolued la rienda,
que de tamaña beldad
no siento fidelidad
tan firme que se defienda.

Non pongays en aventura
 vuestra fe no quebrantada,
 que si llega la mesnada
 conplida de fermosura,
 no podra ser bien segura.

*El temor e deliberacion del actor*¹.

Lo qual añadio² temores
 al mi primero temor,
 e fizo la mi color
 en muchas mudar colores;
 pero dexando pasar
 aquel miedo rebatoso,
 acorde con buen reposo
 no fuyr, mas esperar,
 o morir³ o defender.

E fiando de mi sy
 que fue sienpre jamas firme,
 delibere combatir me
 si viniessen contra mi;
 y antes que ser tomado,
 morir por mi libertad
 puesta en catiuidad;
 mas catiuero de grado
 por libertad es contado.

¹ A.—abtor. ² A.—añadio. ³ A.—e m. o d.

La bordenança de la batalla.

E puse mi lealtad
 en la batalla primera,
 y en la diestra costanera
 la mi constante verdad;
 y la siniestra di ala
 a mi temor e secreto,
 porque por ningund defeto
 no ^r pudiese venir tala,
 saluo por ventura mala.

E yo cabe mi vadera,
 en la qual traygo pintado
 siempre vn sino trocado,
 en la batalla çaguera
 recogido de mis sentidos
 vn tropel bien defensible,
 aviendo por ynposible
 que ser pudiesen vencidos
 estando bien recogidos.

Las amonestaciones que quisiera facer.

Como quier que cierto sea
 que las amonestaciones
 alos flacos coraçones
 no conbiden a pelea,

^r A.—nos.

quisiera les recordar
 su primera fortaleza,
 e dezirles su franqueza
 en las sus diestras estar,
 mas no me dieron vagar.

*La asomada de las señas contrarias
 que Breçaida traia.*

Fecha la tal ordenança,
 para batalla dispuestos,
 estando noŝ otros puestos
 entre temor y esperança,
 vimos sin mas demorar
 çinco venir estandartes,
 e las gentes por dos partes,
 tales que del relumbrar
 nos fizieron desmayar.

No mostrando couardia
 la dicha gente sin orden,
 en todo puesta desorden,
 a rienda suelta venia,
 mas en son de vençedora
 por cierto que de guerrera,
 trayendo la delantera
 la mas ferosa señora
 de quantas vi fasta agora.¹

E detras vn buen tropel,

¹ (Al margen):—La muy excelente señora reyna doña Juana.

de cuya gran fermosura
 non se tamaña cordura
 nin firmeza tanto fiel
 que pudiese registir,
 si no fuyese la vista
 luenga mente su conquista
 sin presta mente morir
 o su libertad rendir.

La mezcla de las batallas.

E tocando las bastardas
 tronpetas a pelear,
 luego sin mas lo tardar
 se juntan las auanguardas ;
 e las mis alas firieron
 segun les fuera mandado ;
 mas lo qu' era destinado,
 por recio que cometieron,
 no refuyr lo pudieron.

Que luego fueron feridos
 mis capitanes nombrados,
 de pura fuerça sobrados,
 mas no del todo vencidos.
 Ala ora yo moui
 como quien morir desea,
 e renoue la pelea
 en la parte do feri,
 mi vandra cabe mi.

E vnas veces mandaua
como capitan guerrero,
otras como cauallero
recia mente peleaua.
Desta guisa defendia
la mi vanderá del sino;
mas de salto sobre vino
la que mi alma temia,
que tinble blanco traya.

El vencimiento.

Esta de cuya beldad
se vencen quantos la miran,
por la qual fartos sospiran
perdiendo su libertad,
tan resciamente firio
por mi diestra costanera,
que la mi firme vanderá
por el suelo derroco,
e muy mal a mi firio.

La rendicion.

Viendome tan mal llagado,
mi gente toda sobrada,
la mi seña derrocada,
fuera de todo mi grado,
non fallando registencia
en pelear nin foyr,
delibré de me rendir



ala su gentil presencia,
demandandola clemencia,

La suplicacion del prisionero.

E con vna boz tenblosa
de temor buelto con saña,
viendo mi llaga tamaña,
le dije:—Dama graciosa,
pues mi ventura menguada
me fizo vencer de vos,
no querays que faga dos
vna fe que tengo dada
sin violencia guardada.

La qual dar vos yo no puedo,
muncho menos defender,
pues soy en vuestro poder
o por amor o por miedo.
Por ende, gentil donzella,
vsando vos de mesura,
quered que guarde mi jura,
que por vos ser tanto bella
yo vos seruire sin ella.

FYN.

Mas la nonbrada señora,
fermosa mas que ninguna
a quien fizo la fortuna
de mí triste vencedora,

sin me querer dar la muerte
nin la vida segurar,
mando me luego leuar
ala su prision tan fuerte,
donde maldigo mi suerte.



P.C. Monumentos de la Alhambra y Generalif
CONSEJERÍA DE CULTURA



LVI.

DE GOMEZ MANRIQUE.

LAMENTACION.

Avnque de vos me parti
encubriendo mi dolor,
despues que me despedi
el mi planto fue mayor
qu' el que fizo Geremias,
llorando noches e dias
mi maldito despedir;
el qual me faze beuir
con gran temor de morir
del mal que murio Macias.

Llorando vuestra partida
mis ojos se tornan fuentes;
mi persona dolorida
fuye tumulto de gentes
quele puedan destoruar
su plañir e sospirar,

- XXXVI -

qu' es descanso delos tristes :
 e tal fallando lugar,
 llanto fago sin çesar
 porque tan çedo partistes.

E alli maldigo yo
 la mi contraria fortuna
 que tan triste me dexo
 sin esperançã ninguna :
 e maldigo mi temor
 por que no me dio valor
 para vos contar mi pena :
 maldigo mas al amor
 que me fizo seruidor
 de vos en extremo buena.

E maldigo el triste dia,
 terça feyra que se llama,
 por que la persona mia
 apartó de quien mas ama :
 e sienpre le mal dire,
 por esto tan bien por que
 el comienço de su nonbre
 me faze por buena fe
 mas triste que nunca fue
 por amores ningun onbre.

Tan bien maldigo, señora,
 por mi gran mal conoçida,
 aquella menguada ora
 en que fue la despedida ;

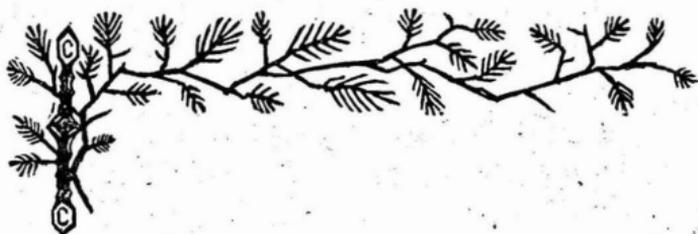


dela qual me recordando,
 gimo, mis pechos regando
 con el agua de mis ojos :
 e asi biuo penando,
 la fin mia deseando
 por dar fin a mis enojos.

FYN.

Los quales fenezcan çedo
 e fenezcan como quiera,
 pues resistirlos no puedo,
 nin sofrirlos, avnque quiera :
 que solo vuestro deseo
 porna fin, segun yo creo,
 a todo mi desear,
 pues la dolor que poseo
 con nada de quanto veo
 no se puede mitigar.





LVII. -

LOOR ALA MUY EXÇELENTÉ SEÑORA DOÑA JUANA,
REYNA DELOS REYNOS DE CASTILLA.

DE GOMEZ MANRRIQUE.

Muy poderosa señora,
fija de reyes e nieta,
reyna gentil e discreta,
en virtudes mas perfeta
que quantas reynan agora :
pues no nada se m' entiende,
no se como vos alabe,
que qualquier que poco sabe
presta mente lo despiende.

¡O reyna de las mayores,
sin contienda la mayor,
de las mas bellas la flor,
e sin duda la mejor
de las buenas e mejores!
Vuestras virtudes querria

que recontase mi pluma,
 pero fallo tan gran suma,
 que turba la mano mia.

Turbaçiones del abtor.

Turba se mi discriçion,
 non sentida nin aguda;
 falla se mi lengua muda,
 e la mi peñola duda,
 viendo la gran perfeçion
 de vos, reyna generosa,
 non vmana, mas diuina;
 asi mi mano non dina
 se faze mas temerosa.

Mas si la tal ecelençia
 de vuestra gran señoria
 en mi pone couardia,
 asi bien me da osadia
 vuestra vmana clemençia;
 la qual tienpla las grandezas
 del poderio real;
 e por tanto, bien o mal,
 contare vuestras noblezas.

E pense las escreuir
 por este modo grosero,
 mas no punto lisongero,
 que quien fabla verdadero,
 no tal se puede dezir:

nin a vuestra magestad
 yo lagotar osaria ,
 pues sabeys lagoteria
 ser contra dela verdad.

Principia los loores dela generacion real suya.

De parte de vuestro padre
 venis de reyes onrrados ,
 bien por el mundo famados ;
 pues los otros dos costados
 non los menguo vuestra madre ,
 de cuya genealasia
 e deçendientes de aquella
 el mundo con gran querella
 dize que se conquiria.

Loores de su real persona.

Pues el Dios que vos crio
 de sangre tan apurada ,
 no quiso fazer de nada
 vuestra persona menguada ,
 segun la proporciono :
 que si es vuestra figura
 mirada bien por menudo ,
 enlas naçidas yo dudo
 fallar se tal criatura.

Vuestras façiones polidas ,
 Reyna delas castellanas ,

tan perfetas son e sanas,
que no parecen vmanas,
mas del çielo deçendidas:
tanto que la su beldad
escureçe las mas bellas,
como faze las estrellas,
el sol con su claridad.

El son de vuestro hablar,
en los oydos que suena,
no pone, mas quita pena,
como faze la serena
con el su dulce cantar.

El mirar de vuestros ojos,
los quales se bueluen tarde,
al fuerte faze couarde,
y al triste sin enojos.

Nunca fue tanto conplida
vista jamas fermosura
tan amiga de cordura
e contraria de soltura
como en vos, esclareçida
señora muy eçelente,
noble reyna doña Juana,
a quien fuera la mançana
discorde propio presente.

Non vos sobro de fermosa
la gentil martir troyana,
nin la robada greçiana;

pues la forçada romana
no tanto fue virtuosa:
basta que de terrenales
sometidas a fortuna
muy pocas o no ninguna
se fallan vuestras yguales.

Loores de sus reales costumbres.

Soys de viçios enemiga,
secaçes de jouentud;
de bondad e de virtud,
asi me de Dios salud,
ninguna fue tan amiga
como vos, en quien es tanta
perfeçion de gentileza,
que no solo mi rudeza,
mas los mas sabios espanta.

De vuestra noble mesura
las nobles son enbidiosas;
dela graçia las graçiosas,
dela beldad las fermosas,
las cuerdas dela cordura:
asi que de vuestra fama,
discreta reyna gentil,
el estado femenil
de vuestro reyno se clama.



P.C. Monasterio de la Alhambra y Generalif
CONSEJERIA DE CULTURA

FYN.

Quien vuestros bienes pensase
por ystenso recontar,
pensaria bien contar
las arenas dela mar,
sin que ninguna faltase,
elas estrellas del çielo,
lo qual mas facil seria;
ved si con razon deuia
tener mi mano reçelo.



P.C. Monumental de la Alhambra y General
CONSEJERÍA DE CULTURA





LVIII.

DE GOMEZ MANRIQUE.

AGUILANDO AL SEÑOR CONDE DE PAREDES, SU HERMANO.

Etor en la valentia ,
Archiles en ardidez ,
Alixandre en la franqueza ,
Paris en la gentileza ,
gauilan en fidalguia ;
faga vos Dios tan gozoso
y plazentero
enel año venidero
quanto vos fizo guerrero
e virtuoso.

Anibal en conquistar ,
en defender Çipion ,
en el seso Salamon ,
en virtud otro Caton ,
Jullio Cesar en osar .
Tantos bienes tenporales
os de Dios
quantos mereçedes vos ,
pues fustes uno de dos
enlos mortales.



Patrimonio Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERIA DE CULTURA

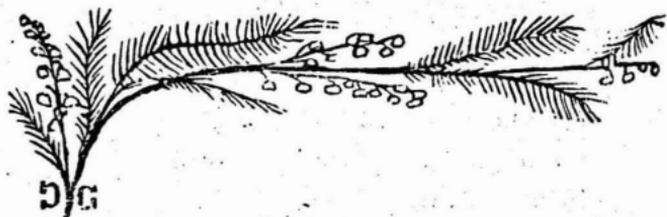
Para Castilla Camilo,
 otro Çid contra Granada,
 en la qual es vuestra espada
 tanto temida e loada
 e mas que la de Troylo;
 devos Dios tanta riqueza
 con salud,
 quanta desde juuentud
 vos dio bondad y virtud
 y nobleza.

Estos dones por estrenas
 tome vuestra señoria,
 con esta poca valia
 que vos da quien vos daria
 otras si tuuiese buenas;
 y no mireys no, señor,
 la cantidad,
 mas la buena voluntad
 y pequeña facultad
 del seruidor.

FYN.

Yo vos vea con mayor
 dinidad
 la viniente nauidad,
 pues dello soys en verdad
 merecedor.





LIX.

COMIENÇA EL DEZIR

QU' EL NOBLE CAUALLERO GOMEZ MANRRIQUE FIZO, QUE YNTITULO
LA ESCLAMACION E QUERELLA DE LA GOUERNAÇION ¹.

Quando Roma conquistaua ²,
Quinto Fabio la regia
e Çipion guerreaua,
Titus Libius ³ descriuia,
las donzellas e matronas
por la onrra de su tierra
desguarnian sus personas
para sostener la guerra.

En vn pueblo donde moro
al neçio fazen alcalde,
hierro preçian mas que oro,
la plata danla de balde:
la paja guardan los tochos
e dexan perder los panes,
çaçan con los aguilochos;
comen se los gauilanes.

¹ A.—ENSIENPLOS E SENTENCIAS. ² A.—prosperaua.
³ A.—Tito libio descriuia.

Queman los nueuos oliuos,
 guardan los espinos tuertos,
 condenan a muchos biuos,
 quieren saluar a los muertos:
 los mejores valen menos,
 mirad que gouernaçion,
 ser gouernados los buenos
 por los que tales no son.

La fruta por el sabor
 se conoçe su natio,
 e por el gouernador
 el gouernado navio.
 Los cuerdos fuyr deurian ¹
 de do locos mandan mas,
 que quando los ciegos guian
 ¡guay delos que van detras!

Que villa sin regidores
 su triunfo sera breue;
 la casa sin moradores
 muy presta mente se llueue.
 Los puercos ² que van sin canes
 pocos matan las armadas;
 las huestes sin capitanes
 nunca son bien gouernadas.

Los çapatos sin las suelas
 mal conseruan a los pies ³;

¹ A.—deuian. ² A.—De p. ³ A.—conseruaran los.

sin las cuerdas las vihuelas
hazen el son que sabes.

El que da oro sin peso,
mas pierde de la fechura;
quien se guia por su seso
no ua lueñe de locura.

En arroyo sin pescado
yerro es pescar con çesta,
e por monte traqueado
trabajar con la vallesta.
Do no punen maleficios
es gran locura biuir,
e do no son los seruiçios
remunerados, servir.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalit

COMUNIDAD DE ANDALUCIA
Quanto mas alto es el muro;
mas fondo cimiento quiere;
de caer esta seguro
el que en el nunca subiere¹.
Donde sobra la codicia
todos los bienes falleçen;
enel pueblo sin justicia,
lo^s que son justos padeçen.

La iglesia sin letrados
es palacio sin paredes;
no toman grandes pescados
con las muy sotiles redes.
Los mançebos sin los viejos

¹ A.—aquel que n. s.

es peligroso metal;
grandes fechos sin consejos
sienpre salieron a mal.

En el cauallo sin freno
va su dueño temeroso;
sin el gournalle bueno
el varco va peligroso.
Sin secutores las leyes
maldita la pro que traen;
los reynos sin buenos reyes,
sin aduersarios se caen.

La mesa sin los manjares
no farta los conbidados;
sin vezinos los lugares
presto seran asolados.

La nao sin el patron,
no puede ser bien guiada;
do rigen por afiçion¹
es peligrosa morada.

Las ouejas sin pastor
destruyen las heredades;
religiosos sin mayor,
grandes cometen maldades.
Las viñas sin viñaderos
logran las los caminantes;
las cortes sin caualleros
son como manos sin guantes.

¹ A.—afeccion.

El golpe fara liuiano
 la mano sin el espada,
 el espada sin la mano
 no dara gran cuchyllada.
 Las gentes sin los caudillos
 muy flaca mente guerrear;
 los capitanes senzillos
 por sendos onbres pelean.

Es peligro nauegar
 en galea sin los remos,
 mas mayor es conuersar
 con quien sygue los estremos.
 Pues sy la conuersaçion
 es con los tales dañosa,
 por çierto la subiección
 mucho sera peligrosa.

Onbres darmas syn ginetes
 perezosa fazen guerra;
 las naos sin los barquetes¹
 mal se syrueñ dela tierra.
 Los menudos syn mayores
 son corredores syn salas;
 los grandes syn los menores,
 como falcones sin alas.

Que bien como dan las flores
 perfeccion alos frutales,

¹ A.—l. carracas sin varquetes.

asi los grandes señores
 alos palacios reales :
 e los príncipes derechos
 luzen sobrellos syn falla ,
 bien como los ricos techos
 sobre ferosa muralla.

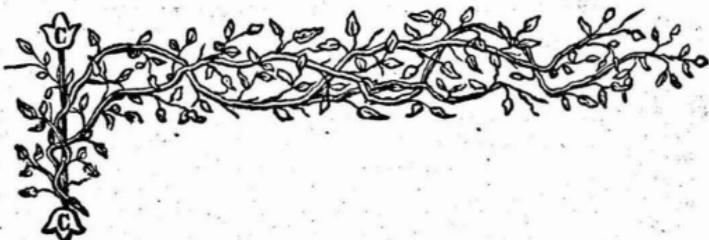
Al tema quiero tornar
 dela çibdad que nonbre ,
 cuyo duró prosperar
 quanto bien regida fue ;
 pero despues que reynaron
 cobdicias particulares ,
 sus grandezas se tornaron
 en despoblados solares.

P.C. Monumental de la Alhambra.y Generalife
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 FYN.

Todos los sabios dixeron
 que las cosas mal regidas
 quanto mas alto subieron
 mayores dieron caydas.
 Por esta causa reçelo
 que mi pueblo con sus calles
 avra de venir al suelo
 por falta de gouernalles.

A.—altas.





LX.

PREGUNTA DEL SEÑOR CONDE DE TREUIÑO
A GOMEZ MANRIQUE, SU HERMANO.

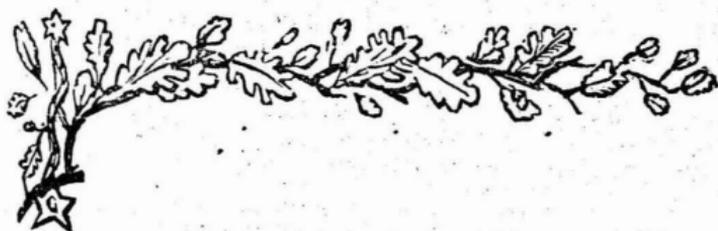
Pues no es yerro preguntar,
querria saber de vos,
amar e dexar de amar
si es en Dios, o si es en uos.
Fago uos esta pregunta
porque munchas veces veo
que la voluntad se junta
de vn justo con vn reo.

RESPUESTA DE GOMEZ MANRIQUE.

Las voluntades juntar
de tales contrarios dos
es, señor, a mi cuydar,
en la potència de Dios.
Mas tal amistad conjunta
delo feroso con feo,
si por gracia no es asunta,
ser de poca dura creo.



Patrimonio Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



LXI.

DE GOMEZ MANRRIQUE.

PREGUNTA.

Pues vos vi sienpre maestro
delos varones indotos,
e de secretos ynotos
declarador mucho diestro,
falle yo, Juan de Maçuela,
entera satisfacion
en vuestra sutil escuela
ala presente quiston.

Del saber nada teniendo,
mas tras ello trabajando,
ando fojas trastornando,
menos continuo sabiendo;
mas creyendo firme mente
lo que la yglesia manda,
yo pongo, varon prudente,
esta mal puesta demanda.

Dezid me, si no pecara
 el segundo que peço,
 si el que nos redimio
 en la virgen encarnara ;
 e si su crudo morir
 que fuese fue neçesario
 para nuestro redemir,
 o si murio voluntario.

RESPUESTA DE JUAN DE MAÇUELA.

Muncho mas se que no nuestro,
 aun que fallo bien remotos
 mis sentidos e muy botos
 cerca del proceso vuestro ;
 mas hablando sin cautela,
 vos dire mi opinion
 sobre el caso que reçela
 vuestra buena discricion.

Mas sabeys, señor, dormiendo
 que otros muncho velando ;
 singular plazer e quando
 vuestras obras vo leyendo.
 Non vos fagays nigligente
 con vuestra palabra blanda,
 que bien sabe ya la gente
 vuestra fama que tal anda.

La razon esta bien clara,
 que por quanto Adan erro ,



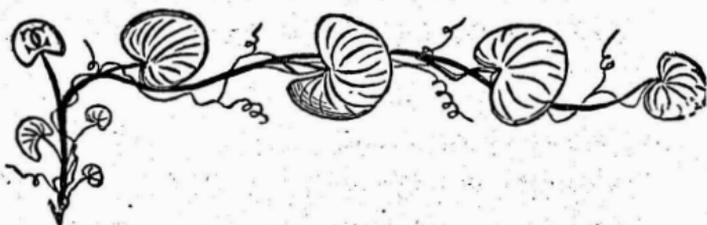
al Señor le conuinio
mostrarnos aca su cara ;
pero tal muerte sufrir ,
esta fue por el contrario ,
qu' el la quiso rezebir
con dolor estra ordinario.



JUNTA DE ANDALUCIA



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



LXII.

LA REPRESENTACION DEL NAÇIMIENTO DE NUESTRO
SEÑOR, A INSTANCIA DE DOÑA MARIA MANRRIQUE,
VICARIA ENEL MONESTERIO DE CALABAÇANOS, HERMANA SUYA.

DE GOMEZ MANRRIQUE.

Lo que dize Josepe, sospechando de nuestra Señora.

¡O viejo desventurado!
Negra dicha fue la mia
en casar me con Maria
por quien fuesse desonrrado.
Yo la veo bien preñada,
no se de quien, nin de quanto;
dizen que d' espiritu santo,
mas yo desto non se nada.

La oracion que faze la Gloriosa.

¡Mi solo Dios verdadero,
cuyo ser es inmouible,
a quien es todo posible,
façil e bien fazedero!

Tu que sabes la pureza
 dela mi virginidad,
 alumbra la çeguedad
 de Josep, e su sinpleza.

El angel a Josepe.

¡O uiejo de muchos dias,
 enel seso de muy pocos,
 el prinçipal delos locos,
 ¿tu no sabes que Ysayas
 dixo : Virgen parira :
 lo qual escriuió por esta
 donzella gentil, onesta,
 cuyo par nunca sera?

*La que representa ala Gloriosa, quando le dieren el
 niño.*

Adorote rey del çielo,
 verdadero Dios e onbre ;
 adoro tu santo nonbre,
 mi saluaçion e consuelo ;
 adorote fijo e padre,
 a quien sin dolor pari,
 por que quesiste de mi
 fazer de sierua tu madre.

Bien podre dezir aqui
 aquel salmo glorioso
 que dixè, fixo preçioso,

quando yo te conçebi :
 que mi 'anima engrandeçe
 a ti, mi solo señor,
 y en ti, mi saluador,
 mi spiritu floreçe.

Mas este mi gran plazer
 en dolor sera tornado,
 pues tu eres enbiado
 para muerte padeçer
 por saluar los pecadores,
 enla qual yo pasare,
 non menguandome la fe,
 ynnumerables dolores.

Pero, mi preçioso prez,
 fijo mio muy querido,
 da me tu claro sentido
 para tratar tu niñez
 con deuida reuerençia,
 e para que tu pasion
 mi femenil coraçon
 sufra con mucha paçiençia.

La denunciacion del angel a los pastores.

Yo vos denunçio, pastores,
 qu' en Bellen es oy naçido
 el señor delos señores,
 sin pecado conçebido ;
 e por que non lo dudedes,

yd al presebre del buey,
 donde çierto fallaredes
 al prometido en la ley.

El vn pastor.

Dime tu, ermano, di,
 si oyste alguna cosa,
 o si viste lo que vi.

El segundo.

Vna gran boz me semeja
 de vn angel reluziente
 que sono en mi oreja.

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife
 CONSEJERÍA DE CULTURA

El terçero.

Mis oydos an oydo
 en Bellen ser esta noche
 nuestro saluador naçido;
 por ende dexar deuemos
 nuestros ganados e yr
 por ver si lo fallaremos

Los pastores veyendo al glorioso niño.

Este es el niño eçelente
 que nos tiene de saluar;
 ermanos, muy omilmente
 le lleguemos adorar.

La adoracion del primero.

Dios te salue, glorioso
yñfante santificado,
por redemir enbiado
este mundo trabajoso :
damos te grandes loores
por te querer demostrar
a nos, miseros pastores.

Del segundo.

Salue te Dios, niño santo,
enbiado por Dios padre,
conçebido por tu madre
con amor e con espanto :
alabamos tu grandeza
qu' enel pueblo d' israel
escogio nuestra sinpleza.

Del tercero.

Dios te salue, salvador,
onbre que ser Dios creemos;
munchas graçias te fazemos
por que quisiste, señor,
la nuestra carne uestir,
enla qual muy cruda muerte
as por nos de reçibir.

Los angeles.

Gloria al Dios soberano
que reyna sobre los çielos,
e paz al linaje vmano.

San Gabriel.

Dios te salue, gloriosa
delos maytines estrella,
despues de madre donzella,
e antes que fija esposa:
yo soy uenido, señora,
tu leal enbaxador,
para ser tu seruidor.
en aquesta santa ora.

San Miguel.

Yo Micael que vençi
las huestes luçiferales,
con los coros çelestiales
que son en torno de mi,
por mandado de Dios padre
vengo tener compania
a ti, beata Maria,
de tan santo niño madre.

San Rafael.

Yo, el angel Rafael,

capitan destas quadrillas,
 dexando las altas sillas,
 vengo a ser tu donzel;
 e por fazerte plazer,
 pues tan bien los mereçiste,
 ¡O Maria, mater criste,
 bendicha entre las mugeres!

LOS MARTIRIOS QUE PRESENTAN AL NIÑO.

El caliz.

¡O santo niño naçido
 para nuestra redençon!
 Este caliz dolorido
 dela tu cruda pasion
 es neçesario que beua
 tu sagrada magestad,
 por saluar la vmanidad
 que fue perdida por Eua.

El astelo e la sogá.

E sera en este astelo
 tu cuerpo glorificado,
 poderoso rey del çielo,
 con estas sogas atado.

Los açotes.

Con estos açotes crudos
 romperan los tus costados



los sayones muy sañudos
por lauar nuestros pecados.

La corona.

E despues de tu persona
ferida con deçeplinas,
te pornan esta corona
de dolorosas espinas.

La cruz.

En aquesta santa cruz
el tu cuerpo se porna ;
ala ora no avra luz
y el tenplo caera.

Monumental de la Alhambra y General
CONSEJERÍA DE CULTURA

UNTA DE ANDALUCÍA *Los clauos.*

Con estos clauos, señor,
te clauaran pies e manos ;
grande pasaras dolor
por los miseros vmanos.

La lança.

Con esta lança tan cruda
foradaran tu costado,
e sera claro sin duda
lo que fue profetizado.

*Cancion para callar al niño.**Callad; fijo mio chiquito.*

Callad vos, señor ,
 nuestro redentor,
 que vuestro dolor
 durara poquito.

Angeles del cielo,
 venid dar consuelo
 a este moçuelo
 Jhesus tan bonito.

Este fue reparo ,
 avn qu'el costo caro,
 d'aquel pueblo amaro
 catiuo en Egito.

Este santo dino ,
 niño tan benino ,
 por redemir vino
 el linaje aflito.

Cantemos gozosas,
 ermanas graciosas,
 pues somos esposas
 del Jesu bendito.



P.C. MONTECARMEN, Alameda de las Américas y Generalife
 CONSEJO DE CULTURA



LXIII.

CANCION A LA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

Entre todas escogida
fuste, bien auenturada,
en tal noche concebida,
antes qu' el mundo criada.

Tu fuste desde abeterno
en la voluntad del padre
elegida para madre
del que libro del infierno
la humanidad perdida
por su sangre derramada,
reparando la cayda
que por Eua nos fue dada.

Antes que la tierra fuesse,
la prouidencia diuina
te formo por melecina
del daño que recreçiese,
su potestad infinida
eligendo por morada
tu virginidad conplida
non en punto violada.



LXIV.

TROBA HECHA A SANTO TOME.

¡O que duda tan dudosa
fue la de Santo Tome!

¡Que duda tan peligrosa,
que duda tan prouechosa

para nuestra santa fe!

Porque ya nunca dudemos

que Jhesu cristo nascio,

y que nacido murio,

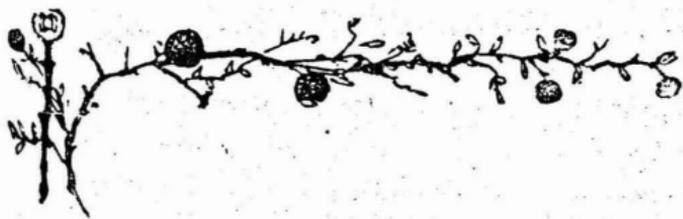
y muerto resuscito,

y que nos resurgiremos.



JUNTA DE ANDALUCIA

Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



LXV.

No pocas veces, muy noble e virtuosa señora, yo he seydo por la señoria vuestra rogado e mandado e avn molestando, que sobre el caso desta aduersa fortuna vuestra alguna obra conpusiesse; acaeçiendo a vos conmigo como alas madres, las quales, ciegas del grande que han amor a los fijos suyos, no solamente el reyr e jugar dellos les bien pareçe, mas avn llorar les agrada, e cuydan que asi bien lo faze a quantos los veen; cunpliendo se en ellas el vulgar refran que dize: Quien feo ama, etc.... Del qual vuestra merced en este mandamiento que a mi faze asi bien vsa. E en esto en dos maneras resçebis engaño : la vna, en que creeys que pues fazer acostunbró algunas trobas de burla, que bien fare las que vos querriades que fiziese. Lo qual es regla yncierta; que no pocos ay maestros buenos de martillo, e malos de lima; e caualleros que se ensayan bien, e justan mal. E asy bien fago yo, que destas cosas ceuiles e de pequeña ynportancia, algunas, avnque no bien, no mun-

cho mal ordeno; pero si con esta engañosa fiuzia¹ me quiero a mas altas estender obras, desmayo en el camino, como onbre que acostunbrado de pasar rios pequeños en barcas de maromas, se vee en la fonda mar puesto sin remos e vela. E la otra, en que piensa la merçed vuestra lo que las ya dichas madres, que bien asi como a vos, de pasion vencida, parece bien lo que nin comunal yo fago, que asi pareçera a los que lo vieren. Lo qual, si asi fuese, non por çierto² avria en conplir vuestro mandamiento dubdado. Pero, señora, non las correçiones e discretas reprehensiones delos discretos temiendo, mas los escarnios de los maldizientes dubdando, lo he tanto difirido, e sienpre lo difiriera, si a vos como a mi la ynorancia mia fuese manifesta. Mas porque vuestra señoria por ventura piensa que por aragania o ynobediencia lo yo dexo, quiero mas obedecer que sacrificar; e por mejor aviendo ser tenido por neçio que por porfiado, determine de conplir el mandamiento³ vuestro, mas de fuerça que de voluntad costreñido. Ca notoria es a mi la ynuficiencia mia para nada desto ordenar, para lo qual de los neçarios aparejos me fallo careçiente de manera que no dezir lo que fallesçe puedo, porque todo men-gua syn tener, saluo⁴ lo que algunos pòbres que desean hedeficar tienen, es a saber: la voluntad deseosa de labrar, e el solar bueno e bien para

¹ A.—fiuza. ² A.—yo tanto a.

³ A.—determine conplir el mandado. ⁴ A.—solo.

lo tal dispuesto. Este es el euidente caso por vos, señora, a mi ofrecido. Sobre el qual, por vos ser obediente, esta pequeña e tosca hedefique obra, con aquella mesma nesçesidad que hedifican muchos miserables que para fazer casas non tienen facultad, e temiendo las lluias e tenpestades del ynvierno e las calores del estio, fazen choças que solamente del agua e del sol les defienda. E bien asi esta pagiza obra sola mente bastara para satisfazer ala obediencia que vos deuo; mas bien conozco que non al querer vuestro satisfara, si aquel de beniuolencia non esta ocupado. La qual ala perfecta descripcion vuestra, non syn mucha vergueña, presentando, vos suplico que midiendo la pobreza del saber mio, e la del tienpo breuiedad, e la turbacion que mi rudo sentido con los negoçios agenos tiene, dexando los vuestros que por mas e muncho mas particulares tengo que los propios mios, el muy grande e puro deseo que tengo para vos seruir, rescibays. E como quiera que para el mas rudo delos que algo an leydo el testo tanto sea claro que ninguna conozco declaracion serle nesçesaria, pero porque alas semblantes a vos algunas estorias varoniles que aqui toco son ygnotas, en otras vos ocupando cosas ala conseruacion de la virtud e ala buena gouernacion delas casas de vuestros maridos en sus veriles ocupaciones ocupados, nesçesarias, acorde de añadir algunas cosas¹, añadiendo

¹ A.—glosas.

yerros a yerros, e synplezas a synplezas, las quales non, magnifica señora, suplays vos suplico, mas que, toda pospuesta afección, las escudriñes ¹; que si el synçero sentido vuestro, de maternal pasión despojado; la examina, tanto herrada, corrupta e de vicios llena la fallara, que a mi, por vos ser obediente en caso de mi tan ajeno, dara las gracias dobladas, e ala presente el deuido premio, conuiene a saber, el fuego que la consume, por que de las ynorancias mias no pregonera sea. E asy, muy noble señora, la mano mia, seruidora vuestra, con la grosera pluma avra satisfecho al mandamiento ² vuestro, pues por la yndisposición del tiempo, con la flaca lança e poco temedera espada no por agora a vuestro reparo syrue nin satisfaze, e su fazedor no quedara en disfamia ³. E non, señora, mas groserias despendiendo, ala epistola presente pongo fin, y con temor no pequeño doy comienzo ala muy synple obra, suplicando aquel soberano Dios que vos cunplio de virtudes que cunpla vuestros loables deseos, e con luenga vida del noble señor marido vuestro, e grascioso fijo, e delas otras personas que bien quereys, vos de el reposo que por vuestra merced es deseado.

¹ A.—escudriñeys. ² A.—mandado.

³ A.—facedor quedara syn d.

*Deposuit potentes de sede et
exaltavit humiles.*

La peñola tengo con tinta en la mano ,
el blanco papel delante mis ojos ,
pues no casos faltan de grandes enojos ,
segun la costunbre del siglo mundano .
El qual torna baxo delo soberano ,
e faze de ricos en vn punto pobres ;
derrueca las casas de cantos e robres ,
ensalça las fechas del salse liuiano .

Mas no se por donde comience , señora ,
manifica , noble , gentil doña Juana ,
en amor sin duda mas madre que ermana ,
condesa de Castro , de Denia , D' ayora ,
a vos consolar en vuestras agora
estremas pasiones , grandes agonias ,
las quales no menos , mas más que las mias
mi alma sintiendo , las plañe e las llora .

Dificil de creer cosa pareçe ninguna persona
a otra enel grado que a si amar , nin sus bienes
e males como los propios suyos sentir ; no obs-
tante que muchos que dela verdadera amistad
escruiieron , afirman poder ser . De algunos delos
quales me recuerdo , conuiene a saber : de Te-
rençio , que dixo : Viejo prouerbio es todas las

cosas ser entre los amigos comunes, ca el mi amigo es otro yo. E así bien Salustio en el Jurgentino dize: Todos vna cosa querer e otra aborreçer, entre los malos feçion. Algunos quisieron dezir los Geriones que Ercoles en España vençio, ser vn onbre que tres tenia cuerpos; lo qual mostruoso seria; pero otros mas de fe dignos dixeron estos ser tres ermanos tanto amigos, que vnidos por verdadera amistad, se reputaua vno el espiritu que aquellos separados cuerpos regia. Pues en amar a vos, señora, no estos a mi sobrar yo creo; e tornando al caso que esto pueda e deua ser, el Salvador nuestro lo retifica enel su segundo mandamiento, por el qual como a nos otros mesmos a nuestros proximos amar nos manda; pues claro esta que no cosa ynpossible de fazer nos mandara; así que yo bien con verdad puedo dezir que enel grado que las mias las vuestras siento pasiones.

Muy poca lumbre abasta del dia
 para turbar la d' una candela;
 en pequeño nudo se turba el açuela
 al no buen maestro de carpenteria;
 pues ved que fara la discriçion mia,
 la qual de si mesma esta muy turbada,
 de tantas seyendo angustias çercada,
 que la tuliana se bien turbaria.

Mas del filial, señora, vencido
 amor verdadero, por Dios que vos e,
 aquesta blanchura de negro pinte,
 enlo qual e dos yerros cometido:
 el vno mostrando de mi mal sentido
 sus grandes sinplezas, segun aqui nuestro;
 el otro en yo dar consuelos al vuestro
 noble coraçon jamas no vencido.

Enel principio, condesa notable,
 me plaze traer a vuestra memoria
 que cosa es fortuna e qual es su gloria,
 e quan poco dura, e como es mudable;
 e si no me faltan razones que fable
 por pruevas algunos dare que ley,
 abueltas tocando de otros que vi
 que grandes ouieron la fin miserable.

Desdichas e dichas, venturas e fados,
 y esta que nos llamamos fortuna,
 es la prouidencia del alta tribuna,
 avnque los vocablos traemos mudados.
 Los casos que vienen estan destinados
 por el fazedor de cielos e tierras;
 aqueste permite los males e guerras
 por nuestro beuir en tantos pecados.

Diuersas touieron opiniones muchos que des-
 tas cosas escriuieron; pero yo, a mejor corre-

çion me sometiendo, tengo estos quedar vocablos de los gentiles, e que las buenas e contrarias andanças vienen por permission de Dios, cuyos secretos son ynotos a los muy sabidores, quanto mas a los que nonada saben, como yo. El qual munchas vezes da bienes a los malos, e por el contrario; mas es de creer lo tal ser a los buenos dado por prueua de su bondad, o por puniçion de algunos vmanos viçios, e a los malos por acrecentamiento de pena, o para entera satisfaçion de algun pequeño bien, sy en ello ay.

Crio Dios el mundo con las condiçiones, señora, que vedes, e a los mundanos, los quales vistiendo los cuerpos vmanos, vestimos conellos amargas pasiones, angustias, destierros e tribulaçiones a vezes subiendo en grandes estados, e otras seyendo dellos derrocados, las quales muy çiertas nos son posesiones.

Estas afirman bien el comienço de la quinta leçon delas oras de defuntos que dize: *Homo natus de muliere, breui viuens tempore, repletur multis miseriis*; que dezir quiere: Todo onbre de muger naçido es poco tiempo biuiente, e aquel de miserias e trabajos lleno. La qual ley nuestro redentor retificando, non con la vmana uestidura dela hedad mediana paçar quiso, e aquella

despendio con las mesmas condiçiones, segunt parece por la gran solepnidad con que delos tres reyes de oriente fue adorado, e por la trabajosa foyda que poco despues desto la gloriosa madre suya con el fizo, de Eroles temiendo; e asi bien le aprouo con el solepne reçibimiento que en Gerusalem le fue fecho el domingo de ramos, e la prision suya del miercoles siguiente, dexando los otros eçelentes misterios dela su gloriosa vida e muerte, reparo de nuestra humanidad.

Asi lo eredamos de nuestros auuelos,
 e lo dexaremos a los subçesores;
 que biuan penando por vanos onores,
 los quales posean con grandes reçelos,
 al fin que los dexen con llantos e duelos
 como los dexaron e los dexaremos,
 pues no nauegamos con mas fuertes remos,
 nin es nuestra vela de mas rezios velos.

San Gregorio declarando la parabola dela si-
 miente que cayo entre las espinas, alas quales
 los vanos onores e riquezas vmanas conpara,
 dize que con trabajo se ganan, e con temor se
 poseen, e con dolor se dexan, e que asi como
 çarças estan de todas partes de aguijones çerca-
 das; pero puesto que asi sea, e mas que nuestro

Saluador dixo ser delos pobres de espiritu el
 reyno de los çielos, no veo dexar a ninguno es-
 tos onores vanos nin riquezas espinosas, mas
 ala fin ellas dexan a todos.

Del mesmo madero es nuestro nauio
 que fueron las fustas de nuestros pasados ;
 nin menos peligros le son aprestados
 mientras naegare por aqueste rio
 mundano que es vn gran desuario,
 pues todas sus pompas e prosperidades
 e sus infortunios e aduersidades
 non duran mas qu' el blanco roçio ¹.

Ca nunca los dexa estar en vn ser
 esta fortuna de quien vos quexays,
 la qual por el Dios en quien adorays
 le es otorgado bastante poder
 para de pobres muy ricos fazer,
 e grandes riquezas tornar las agenaz ²,
 delo qual testigo podra ser Atenas,
 si su gran cayda quisieredes leer.

¹ (*Al margen.*) La nuestra misera vida humana, e bienes e
 males della, tiene por los antiguos sabios munchas comparacio-
 nes, delo qual tractando, o se dize seran como nubes de mañana,
 e como roçio del alba pasaran.

² (*Al margen.*) Esurientes implebit bonis,
 diuites dimisit inanes.

Esta çibdad , segun algunos escriuieron poetas , fue por los dioses fundada , a cuya causa ovo nonbre Atenas , que quiere dezir ynmortal, el qual es nonbre de dios. Fue grandissimo e onrrado pueblo , e cabeça de ynperio , e entre las otras eçelencias suyas , touo vna en estremidad famosa ; esta fue el estudio, del qual delos mas eçelentes que ovo en el mundo salieron filosofos: destos fue vno Aristotiles, maestro de Alixandre. A esta , fortuna del su nonbre despojando , causo discordia entre ella e los laçedemones , que ala sazón era gente greçiana e poderosa , sobre el inperio , los quales vinieron sobre ella e destruyeronla del todo, segun Estaçio, poeta tolosano, lo recuenta en la Tebayda.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generali
CONSEJERÍA DE CULTURA

Aquella çibdad muy fuerte troyana
de cuyos triunfos , onores e glorias
están llenos libros e grandes ystorias ,
sera çierta prueua desta gloria vana.
Torno contra ella fortuna de gana
de muy fauorable su cara sañuda ,
dexola de bienes en pronto desnuda ,
cubierta de llantos por gente greçiana.

Avnque no por sus estorias aver leydo , mas
siquiera por oydas , sera a vos , señora , mani-

fiesta la gloria desta muy nonbrada çibdad tro-
yana, la qual en tenplos, en grandeza e fortaleza,
en numero e nobleza de gentes, en riquezas, en
moradas e todos vmanos viçios, a todas las
mundanas sobraua. Esta, estando enel su mayor
triuñfo, busco mas voluntaria que neçesaria
guerra con los griegos, el comienço dela qual
fue el robo de Elena, que fizo Paris, a cuya cau-
sa toda Greçia sobre Troya vino enel desenbar-
car del puerto del Tenedon e enel cerco, segun
Omero, e Ditis e Dayres lo recuentan. De vna
e de otra parte falleçio gran suma de gentes e
de notables caualleros; la enojosa e grosera por-
fia de algunos de los quales no creo que enla
sala de vuestro palaçio algunas vezes no se aya
debatido. En conclusion, los griegos por engaño
entraron la nonbrada çibdad, e todas sus bien
andanças en desauenturas boluieron, cubriendo
los reales estrados del rico Elion dela sangre del
su rey Priamo, e de su muger e delos fijos que
delas batallas avian fincado, e matando todas
las otras personas; e robando los ricos tenplos,
e final mente no dexando della otra memoria
saluo los cimientos que oy duran.

A estos que fizo asi vençedores
e robadores de tantos tesoros,
non dio la uitoria desnuda de lloros,
mas antes mezclada con grandes langores;

que muertos quedaron los mas e mejores ,
 e los que boluieron en sus propias tierras ,
 fallaron sus casas enbueeltas en guerras ,
 los lechos uiolados por los seruidores.

Si desta greciana e uençedora gente ouiesse de
 escreuir las muertes e daños dela hueste suya,
 no poco, mas mucho me deternia ; por tanto,
 para vuestra informaçion bastar deue saber que
 les dio fortuna esta ante dicha vitoria sobre diez
 años de çerco, enel qual tantos principes e no-
 bles varones falleçieron, que dubdo poderse con-
 tar. A este respecto ved que tantos los comunes
 ser podrian ; y soy de opinion que si los tro-
 yanos con las vidas quedarán, avnque vençidos,
 que non en los llantos fueran desiguales, segun
 la uitoria ouieron sangrienta e la tornada mal
 venturosa ; que los vnos por la mar con la gran
 fortuna se perdieron, algunos delos quales
 nunca tornaron, e otros a cabo de tantos años
 que non en sus casas los conoçian, asi como Uli-
 xes, que non le conoçio, saluo su perro ; e al-
 gunos delos que boluieron fallaron grandes en
 sus tierras discordias, e en sus casas ynrepa-
 rables daños, e en sus mugeres algunas vio-
 lençias ; en el numero delas quales no Penelope
 poner se deue, la qual castisima mente biuiendo,
 al dicho Ulixes, marido suyo, atendio ; en el
 qual tiempo ovo de prometer a sus parientes,

por los grandes afincos que le continuo fazian, que quando acabase vna tela que tenia començada, casaria. El qual plazo a ellos asaz breue pareçio; pero la onesta dueña, en presençia de algunos dellos que de dia la uisitauán, con gran priesa enla dicha obra fazia, mas todo aquello, velando de noche, desataua; por manera que antes que la tela fin oviese, Ulixes llego, e asi satisfizo a su onrra e a su verdad. E puesto que al caso esto non fiziesse, plogome ponerlo aqui en loor delas buenas, dexando de nonbrar las que digo fazer el contrario, por que avn delas en tanta antiguedad pasadas non querria ser maldiziente.


 P.C. Monumental de la Alhambra y Generalif
 CONSEJERÍA DE CULTURA
 JUNTA DE ANDALUCÍA
 Por mas prueua desto mirad a Ponpeo,
 conquistador de nuestras Españas,
 que fue fazedor de nobles fazañas,
 por vn sieruo muerto del rey Tolomeo;
 lo qual avnque todos dezimos ser feo,
 el fecho passo y asi pasaran
 los casos que son elos que seran,
 ¡a guay del que muere fallandose reo!

Ponpeo fue muy noble varon, enqueridor
 grande del pro comun del romano pueblo, en
 acrecentamiento del qual fizo magnificas con-

quistas; en las quales seyendo bien fortunado, ovo munchas e grandes vitorias, alcançando muy clara fama e onrra; e asi por esta ser entre los grandes tan envidiosa que non solamente entre los no muy amigos, mas entre los ermanos pone discordia, como por que el señorear non quiere pariedad, nin la consiente, entro diuision por estas causas e por que cada vno se fallaua digno de aquel señorío, entre el dicho Ponpeo e el Çesar, suegro suyo; e asi en dos diuidieron partes la çibdad, e salidos fuera della, la mayor parte del mundo en estas dos contrarias huestes se junto; e dexadas las otras, ouieron dos prinçipales batallas, la primera çerca la çibdat de Duras, a do fue Çesar vençido, pero non seguido; e la segunda en los campos de Farsalia: en esta lo fue Ponpeo, e saliendo della, entro en vna fusta e aporto en Egipto, adonde reynaua Tolomeo, a quien él mesmo rey fiziera: el qual, como en la contraria fortuna aya verdaderos amigos pocos, temiendo del vençedor, o por se con el congraçiar, a dos sieruos suyos matar lo mando. E despues aportando en seguimiento de su vitoria alli el Çesar, le enpresento la onrrada cabeça; lo qual avn aquel su mortal enemigo a mal teniendo, respondio que non quisiera el tanto mal para Ponpeo, e por esta causa el mesmo lo destruyo; que uulgar enxemplo es pagarse los reyes dela trayçion, mas non del que la faze.

Del Çesar, su suegro, pues que vos dire?
 Sojuzgador del pueblo romano,
 de cuyos triunfos recuenta Lucano
 grandisimas cosas que yo callare;
 tan solamente su fin tocare,
 el mando de Roma teniendo asoluto,
 mataronle Casio e otros con Bruto
 en el Capitolio, segun lo falle.

Muchos Çesares ovo, pero este de que aqui
 se faze mençion fue llamado Julio, a cuyo res-
 pecto el seteno mes este mesmo ouo nonbre.
 Fue noble varon en virtud, avnque de linage
 baxo. Delas buenas andanças que ouo e del
 grandissimo esfuerzo con que las procuro, Lu-
 cano asaz por istenso trata. Este seyendo enbiado
 por los romanos en España por quistor, andan-
 do por ella dando leyes, aporto en los Gades,
 que son las colupnas de Ercoles, a do la dicha
 España toma fin de amos mares, e entro enel
 templo que de Ercoles llaman, e mirando la
 ymagen que alli estaua del gran maçedon Ale-
 xandre, dio vn gran gemido, como quexandose
 dela perezosa haragania suya, por que enla edat
 que enla sazon era el, ya Alixandre el mundo
 auia ensoñereado. E de alli se dize que procura
 el señorio del romano inperio delibro; lo qual
 no mucho despues en obra puso, non teniendo
 al dichò inperio otro titulo nin derecho saluo el

que Tulio por fermosas dize palabras, conuiene a saber: que lo penso e salio con ello antes, e despues de alcançado, grandes glorias e triunfos alcanço; pero porque la tal subida no sin diçenso quedase, estando vn dia en el capitolio, permitio fortuna que este a quien de tantas batallas avia escapado, alli muriessse a manos de Bruto e Casio, e de otros romanos de la sequela de su yerno; pero avn alli su esfuerço no menguado, desde vio que la vida defender no podia, se cubrio con el inperial manto, por no parecer feo despues de muerto, e asy murio. ¡O gran coraçon el que enel tal paso tiene cuydado de bien morir, estonçes quanto al mundo, e agora quanto a dios e a su onrra! A este Çesar fallaron despues de muerto vna çedula en la mano çerrada, que parece ser le avia dado en la calle vna pobre muger, e pensando ser sobre algun negoçio, non la leo; la qual contenia: —Çesar, non vayas al Capitolio; si no, sepas que morras. Por tanto no ningun deue dexar de leer las letras que le dan.

Aquel Çipion que Roma vençida
de sus enemigos torno vençedora,
e de sus muros cruel çercadora,
estando ella en punto de ser combatida,
no quiso fortuna qu' el fin de su vida
fuesse tan onrrado como su beuir;

e fuera de Roma le fizo morir,
aquella le siendo desagradeçida.

Linage de magnificos e nobles varones el destos Çipiones en Roma fue, e el que menos dellos, acreçento asaz enel nonbre e honra desta çibdat; pero este de que se aqui memoria faze, llamado Cornelio Çipion, fue el que, no solamente la onrra, mas librandola de total destruyçion o sojubçion perpetua, la fizo señora de Cartago que a la sazón con ella competia de pariedat. Este en la primera batalla que los Romanos ouieron con Anibal ala deçendida de los montes alpi-neos, en la qual fueron los romanos vençidos, seyendo muy moço, escapo a Çipion, su padre, que a la sazón era consul, e de aquella hueste capitan, elo saco dela batalla ferido. E despues que en España fueron muertos los dos Çipiones, padre e tío suyo, e todas las romanas huestes quebrantadas, en hedat de veynte e dos años, quando los otros romanos refusauan de tomar la capitania contra este temedero enemigo Anibal, procuro esta temerosa empresa, e açebtandola, paso en España, dela qual por fuerça echando dos poderosas huestes aflicanas, la conquisto, faziendo en esta conquista muy notables fechos de fortaleza con piedat. Este, avnque contra voluntat de algunos senadores, paso sus huestes en Aflica, do vencio al poderoso rey Sifas, e

asento su real sobre la çibdat de Cartago, en socorro de la qual ouo Anibal, dexando a Italia que quinze años avia poseydo, de venir; por cuya venida no este magnifico consul dexo su onrrado çerco; e alli ouieron la çaguera batalla, en la qual fue Anibal vençido e del todo desfecho, e dela çibdat con toda Aflica, a Roma, que poco antes estaua en punto de ser sierua, fizo señora; e así puso fin aquella cruda e luenga guerra; por lo qual no sin gran causa le fue dado grandissimo triunfo, e ovo por sobre nombre *africano*. Pero non muncho tienpo despues desto Roma le fue tanto ingrata, que por su ingratitud este Cornelio Çipion aficano se retraxo a vn apartado castillo suyo, e alli murio desechado dela patria que por su braço redimio; en el qual se cunplio bien que quien faze por comun faze por ninguno.

De grado quisiera por estos romanos
 tender mas la pluma, pues lo començe;
 mas su muncho crudo contrario que fue
 enperador delos aficanos,
 diziendo los destos ser casos liuianos,
 me dize que ponga a el por testigo
 mas verdadero que quantos yo digo,
 si su vida e muerte paso por mis manos.

De cuyas vanderas al viento tendidas

el pueblo romano nin sus fuertes muros
 non se touieron por tanto seguros
 que ver non temiessen sus casas ardidās.
 Mas esta fortuna que tales subidas
 dexo pocas vezes estar en vn ser,
 le truxo atal tienpo que por mas no ver
 dio fin a su vida con yeruas beuidas.

Segun Tito libio en la su segunda decada lo
 recuenta, este crudo a Roma enemigo, Anibal,
 fue fijo de Amilcar, enperador de Cartago; el
 qual, antes que veynte ouiese conplidos años,
 suçedio por falleçimiento del padre suyo en la
 herençia del inperio, e no menos dela enemistad
 del romano pueblo, la qual en edat de nueue
 años jurar el ya dicho padre le fizo por voto e
 solepne juramento; e non le en punto violando,
 en seyendo para vestir armas, las vistio, e co-
 menço la segunda guerra; el comienço dela qual
 fue la çerca e destruyçion de Çiguença, que agora
 se llama Monuiedro; e no su proposito men-
 guando, paso con sus huestes los grandes Alpes,
 venciendo e quebrantando las brauas gentes e
 peñas destas asperas montañas con fierro e con
 fuego, a do el en vn paular que su real tenia,
 del afortunado frio, el vn ojo perdio. E despues
 de en Italia non innumerables trabajos pasado,
 ouo de los romanos munchas e loables vitorias,
 dignas de memoria; en especial fueron tres, es

a saber : la de Treuia e Trasimene e Canas, en las quales infinitas gentes murieron. E non mas despendiendo tinta, el estouo en Italia diez e seys años, e llego a desplegar sus espantables vanderas sobre los romanos muros, e avn si se non detouiera despues desta postrimera batalla, creese que non esa poca registencia que fallo fallara. En este estando triunfo, non su ley fortuna quebrantando, ensalço el ya nonbrado Çipion para destruyçion suya, segun en la antepuesta glosa es contenido ; e asi este valiente capitan, vençido, e de gentes e tesoros menguado, mas non de coraçon, fue a buscar otros reyes con quien, avnqueno por enperador, por vn solo onbre de armas contra los romanos guerrear pudiesse. Quando todo esto le falleçio, falleçiendole el poder, e mas la esperança de se vengar, el mesmo con la mano suya, de tantas batallas uencedora, beuio vna copa de ponçoña, e asi murio; escapandolo fortuna de tantos peligros, en el menor de los quales morir onrrado pudiera. Por tanto nunca la fin onrrada plañir se deue.

Para prouar mi propusición,
 tantos inperios, prouinçias, rigiones,
 fallo sin duda e grandes varones,
 que si de todos fiziesse mençion,
 muy tarde vernia ala conclusion
 por tanto, dexando enxienplos antigos,

solos vos quiero traer dos testigos
que fueron ayer en nuestra naçion.

El muncho notable, mas mal venturoso,
fijo terçero del rey don Fernando,
con esta fortuna sienpre batallando,
gasto su beuir con poco reposo,
que ya vos lo vistes tanto poderoso
que reyes asaz en poder sobraua;
mas esta enemiga le fue tanto braua,
que avn el sepulcro le dio trabajoso.

En las grandisimas virtudes e buenas andanças
e contrarias deste muy virtuoso e esforçado e
non menos graçioso infante don Enrrique re-
contar, no que mi pluma trabaje conuiene, pues
a vos, muy noble señora, no menos que a mi
son notorias e manifiestas, asi las dela loable
vida suya, avnque trabajosa, como las de su
muerte e sepultura, en Calatayud, debaxo delas
banderas de Luna, que sienpre le fueron ene-
migas. El qual enterramiento yo sin dubda a
mayor e mucho mayor desauentura noto que
quantos le vinieron, que non solo la fortuna con-
dar a sus enemigos poder por munchas vezes
sobre su grande estado e notable persona en vir-
tudes perfecta se contento, que sobre los huesos
onrrados suyos gelo dio, e por esto dize *el sepul-
cro trabajoso*; que puesto para el lo ya non